

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Conferencia del padre Herrera

Madrid.—Sobre su reciente viaje a Estados Unidos, ha pronunciado esta tarde su segunda conferencia el reverendo padre Enrique Herrera, S. J.
El conferenciante hizo un estudio del movimiento universitario católico en Chicago y de su influencia en la formación hispánica de los alumnos que allí cursan sus estudios. (Logos.)

Pésame por la muerte del general Los Arcos

Valladolid.—Ha continuado en Capitanía General la unánime expresión de sentimiento por el fallecimiento del general señor De los Arcos.
Los pliegos de firmas se llenaron rápidamente y se han recibido multitud de telegramas, entre ellos, los de la esposa del Caudillo, general Franco Salgado, presidente de las Cortes, general Varela y otros muchos. (Logos.)

Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado

DECRETO REGULANDO EL REGIMEN PROVISIONAL DE LAS HACIENDAS LOCALES

Pasa a las Cortes el proyecto de ayuda del Estado para el plan de electrificación de la RENFE

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado el asiguiente referendario de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrada bajo la presidencia de Su Excelencia, el Jefe del Estado. Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Decreto sobre aplicación a las industrias de la producción cinematográfica, de las prescripciones de Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.
Acuerdos del Consejo de ministros imponiendo por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: A Industrias Aceiteras Blanco, S. A., de Córdoba, multa de 500.000 pesetas, y a «La Concha» S. A., de Ciudad Rodrigo, multa de 400.000 pesetas.
GOBERNACION.—Decreto por el que se regula provisionalmente las haciendas locales.
Expedientes de prórroga para 1946, por calificada excepción de acuerdo con el informe de la Invencción general, de créditos de 1945 de las direcciones generales de Correos y Sanidad y de la Sección Central de este Ministerio.
EJERCITO.—Decreto por el que se asciende a general de brigada a don Luis Ponte Manso de Zúñiga y nombrándole jefe de la brigada mixta de Caballería de Marruecos.
Decreto por el que se concede la Cruz Blanca pensionada hasta el ascenso al empleo inmediato de retiro, al teniente coronel de Estado Mayor don César Caldevilla.
Expedientes de trámite.
MARINA.—Expedientes de obras y adquisiciones.
AIRIE.—Expedientes de trámite.
JUSTICIA.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre renuncia al personal judicial y fiscal del Tribunal Supremo.
Decreto por el que se modifica el reglamento de oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y se convocan cien plazas para el ingreso en dicho cuerpo.
Combinación judicial y fiscal.
Expedientes de indulto y de libertad condicional.
HACIENDA.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley de ayuda del Estado para la ejecución del plan de electrificación de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.
Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre derogación del artículo 90 de la ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945.
Decreto ley por el que se concede a don Eduardo Serrano Navarro, delegado de Hacienda de Valencia, pensión extraordinaria equivalente a los cuatro quintos del sueldo regulador de 17.500 pesetas.
Decreto sobre emisión de

deuda perpetua interior al cuarto por ciento, para satisfacer al Instituto Nacional de Previsión la cantidad máxima de 361.250.000 pesetas.
Decreto sobre operaciones de tesorería de las Corporaciones locales con el Banco de Crédito Local.
Distribución de fondos correspondientes al mes de febrero.
Expedientes de trámite.
AGRICULTURA.—Decreto por el que se modifican varios artículos del Reglamento de Pesca Fluvial.
Decreto por el que se crea una nueva Sección en el Instituto Nacional de Colonización.
OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dictan normas para tomar parte en los concursos para la provisión

de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Mecánicos de Ferrocarriles.
Decreto por el que se aprueba el plan intensivo de electrificación de las líneas de ancho normal que constituyen la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.
Expedientes de revestimiento y mejora del canal de Guma, canal de Pisuerga; establo de Alcañiz-acequia de Valmuel; riegos del Alto Aragón-acequias plano alto y plano bajo; revestimiento de la acequia mayor de Villarreal, y determinación de la zona edificada del pantano de la Puensanta.
TRABAJO.—Decreto por el que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro. (Logos.)

Harriman no volverá de embajador a Moscú

SIR ARCHIBALD CLARK REEMPLAZARA A LORD HALIFAX

Washington.—Se informa en los medios diplomáticos de esta capital, que el embajador británico en Moscú, sir Archibald Clark Ker, reemplazará a su colega en Washington, lord Halifax.
Sin embargo, la sustitución se demorará algunas semanas, ya que sir Archibald acaba de ser enviado por su Gobierno a Java, con el fin de resolver la situación indonesia. (Efe.)

Londres.—Comunican de Moscú, que el embajador norteamericano, Avarell Harriman, ha salido, en avión, con rumbo a su país, y en los circuitos diplomáticos competentes se cree que no volverá a Moscú. Harriman y su hijo Kathleen, viajan vía Tokio y Corea.
Se cree que Harriman pasará a otro puesto en el lejano Oriente, o bien que vuelva a hacerse cargo de sus intereses privados, industriales y financieros, en los Estados Unidos

La delegación soviética se opone a que el Consejo de Seguridad tome en consideración la reclamación de Persia

PERO EL CONSEJO ACUERDA QUE AQUELLA SEA CONOCIDA EN SU PRIMERA REUNION, JUNTAMENTE CON LOS ASUNTOS DE GRECIA E INDOCHINA

Bevin manifiesta que está cansado de las críticas soviéticas en las reuniones privadas y que desea que la conducta del Gobierno británico se discuta a la luz pública

Londres.—Una hora antes de la señalada para la reunión, esta tarde, del Consejo de Seguridad, la delegación soviética ha hecho pública su oposición categórica a todo estudio del caso persa por aquél.
En carta dirigida al presidente del Consejo de Seguridad, el jefe de la delegación soviética, Vichinsky, rechaza la reclamación del Irán como carente de fundamento, e insiste en que sólo negociaciones bilaterales entre Rusia y Persia son el medio oportuno para resolver cualquier controversia en la materia. El Gobierno soviético no tiene nada que objetar a la resolución bilateral de las disputas entre vecinos, dice Vichinsky, añadiendo que las fuerzas reaccionarias de Persia estaban creando una situación que no se puede tolerar.
La carta, fechada en 24 de enero y entregada hoy a la prensa, dice: La delegación soviética, en nombre del Gobierno soviético, juzga necesario, en relación con la petición elevada por la delegación iraníana al Consejo de Seguridad, hacer la siguiente declaración:
El alegato de la Delegación iraníana de ingerencia de la Unión Soviética, por medio de sus funcionarios y de sus fuerzas armadas, en los asuntos interiores del Irán, está en contradicción con la realidad y carece de fundamento.
La Delegación soviética considera necesario puntualizar que el Gobierno iraní trata de utilizar la presencia de tropas extranjeras en el Irán, para presentarlas como violación de la soberanía y como causa de los hechos que se verifican en el Azerbaijany iraní.
El hecho es que la presen-

cia de tropas soviéticas en territorio iraní es completamente legítima, ya que el derecho a ello fue concedido al Gobierno soviético por el tratado soviético-iraní de 24 de febrero de 1926 y por el tratado soviético-británico-iraní de 1942.
Los acontecimientos de Azerbaijany no guardan relación con la presencia en el país de tropas soviéticas, y ello lo confirman hechos incontrovertibles y totalmente objetivos, esos acontecimientos son de naturaleza exclusivamente iraní e interna.
Al propio tiempo, la Delegación soviética no puede de-

jar de llamar la atención sobre el hecho de que está en aumento la propaganda hostil a la Unión Soviética, que el Gobierno iraní dista mucho de desalentar.
Esa propaganda no se diferencia en nada de la propaganda fascista instigada en otro tiempo contra la Unión Soviética y la actividad antidemocrática y de pogrom por parte de las fuerzas reaccionarias del Irán, hostiles a la Unión Soviética, actividad que apoyan ciertos grupos influyentes del país y que parte del Azerbaijany y para Bakú

el peligro de acciones hostiles organizadas.
No puede tolerarse esa situación. Con todo, el Gobierno soviético piensa que tales cuestiones, que afectan a las relaciones de dos Estados vecinos: URSS e Irán. Pueden y deben ser resueltas por negociaciones bilaterales entre los Gobiernos soviético e iraní.
El Gobierno soviético no se ha negado ni se niega a aceptar ese medio de resolver las controversias de esa clase que surtan entre vecinos.
En vista de esos hechos y teniendo en cuenta que en este caso particular no se dan las condiciones previstas por los artículos 34 y 35 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, la Delegación soviética considera la reclamación de la Delegación iraní ante el Consejo de Seguridad como carente de fundamento y se opone categóricamente a que se tome en consideración por el Consejo de Seguridad la mencionada reclamación de la Delegación iraní. (Efe.)

SE HA FIRMADO UN "MODUS VIVENDI" COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y HOLANDA

Mientras tanto, se procede al estudio de un tratado general de Comercio

IMPORTAREMOS PATATAS, SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Y MAQUINARIA INDUSTRIAL

Madrid.—En la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota: «En el día de ayer se ha efectuado, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, la firma de un «modus vivendi» comercial y de pagos entre España y Holanda, restableciéndose con ello el in-

tercambio comercial entre ambos países, prácticamente suspendido desde el año 1940. El actual acuerdo tiene carácter provisional (mientras se procede al estudio de un Tratado general de Comercio similar al firmado en 1934) y tendrá una validez de seis meses, prorrogables por otros semestres.
La cifra de intercambio semestral podrá ser aumentada si a juicio de las autoridades españolas y holandesas las necesidades del mutuo comercio exterior lo requiriesen así. España recibirá de Holanda, patatas, semillas de remolacha azucarera, semilla de lino, maquinaria industrial, generadores, etc. Por su parte, España exportará, principalmente, naranjas (mandarinas y limones) unos nueve millones de pesetas; patatas, vinos, productos forestales y derivados, corcho, etc.
En cuanto al aspecto financiero del «modus vivendi», se ha acordado un régimen de pagos de una gran elasticidad y sencillez para favorecer el intercambio comercial. Los servicios financieros quedan centralizados en el Instituto Español de Monejas Extranjeras y en el Neerlandisch Bank, de Amsterdam, respectivamente. El cambio del florín y las pesetas se ha fijado sobre las cotizaciones de Amsterdam y Madrid del dólar norteamericano. (Logos.)

Resolución del Consejo.
Londres.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado esta tarde la inclusión en su orden del día de la controversia rusa-persa.
El jefe de la Delegación soviética, Andrei Vichinsky, manifestó que ésta tendrá oportunidad de hacer constar que la cuestión no debe ser discutida por el Consejo.
En cuanto a los asuntos indoméstico y griego, Bevin pidió sean vistos por completo a la luz pública. Estoy cansado de los cargos que en las reuniones privadas hace el Gobierno soviético—dijo—, nadie se alegrará más que yo de que se hagan a la luz pública, con el fin de que el Gobierno británico pueda aclarar su conducta.
Bevin dijo también que en el caso de Grecia, las responsabilidades son primordialmente del Gobierno británico, mientras que por lo que se refiere a Indonesia, la cuestión atañe primordialmente al Gobierno neerlandés.
El Consejo acordó incluir los asuntos tanto de Grecia e Indonesia, como de Persia, en el orden del día de su primera reunión. (Efe.)

Reunión del Consejo.
Londres.—Ante el Consejo de Seguridad de la ONU, y después de hacer su declaración el jefe de la delegación soviética, el secretario del Foreign Office, Bevin, declaró que está cansado de las acusaciones que la Unión Soviética ha lanzado en conferencias privadas contra la política británica en Grecia, y que le agradaría mucho que hubiese una amplia investigación pública.
Inició Bevin su declaración **Continúa en cuarta plana.**

Unas declaraciones de Benavente al periódico argentino "La Nación"

CUALES FUERON SUS RELACIONES CON LOS ROJOS Y LAS PERSECUCIONES DE QUE FUE OBJETO



Madrid.—El periódico "Informaciones" reproduce una entrevista que el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente ha concedido a un redactor de "La Nación", de Buenos Aires, en las que juzga a la España roja. Don Jacinto, entre otras cosas, dice:

Ya de que, teniéndome en la zona roja, les importaba más vivo que muerto para su propaganda (de hicieron firmar escritos bajo la amenaza de las pistolas). Yo estuve detenido en Barcelona, en la Jefatura de Policía. Dormí seis o siete noches en el suelo. Comparé ante un tribunal revolucionario, que, por atención a mis camadas—asi dijeron—me dejó en libertad, no sin protestas de alguno de sus componentes.
Ya en Valencia, tuve donde vivir, gracias a la bondad de unos amigos.
Cuando al final, si, al final todo estaba perdido para ellos, eran los halagos y los homenajes oficiales, y ocho días antes de terminarse la guerra, el vehemente deseo de que yo saliera de España, para que hasta el fin pudiera yo parecer cómplice y participar en la barbarie roja.
En Madrid me registraron la casa cuatro o cinco veces, y al no encontrarla, la amable pregunta era siempre por este estilo: ¿En dónde está ese viejo chocho? ¿Por dónde está ese tío?
Con haber sido tremenda la tragedia, cuántas veces el saliente lograba sobreponerse a la tragedia! Mucho se ha llorado en España, pero también nos hemos podido reír—con risa desgarradora, eso sí, sakhesperiana—de tanta estupidez, tanta cobardía y de tanta farsa.
En la España roja se trataba de todo menos de ideas. Eran los hombres lo que importaban, eran los dictadores de una masa ciega que arrastraban, sin otra aspiración en todos ellos que la material codicia de poseer, en provecho propio, con el más desenfrenado egoísmo.
Fuera de España, los que sabían la verdad, la ocultaban, por interés o por vergüenza. Los demás, no podían saberla. Cuando alguien se ha atrevido a reprocharme: ¿Pero usted era rojo?
Solo he contestado: pues si yo hubiera sido rojo, mi indignación hubiera sido mayor al ver de ese modo deshonradas y envilecidas mis ideas. Llegóse a un punto en que ya no podía hablarse de ideas en España. Ya sólo había dos clases de personas en España: las personas decentes... y las otras.
Esto es lo que no podían ver con claridad los de fuera, y esto es lo que disculpa el partitismo fuera de España. No es preciso combatir ni descreditar ninguna idea. Para una propaganda en favor del régimen actual de España, basta con darlo a conocer a

sus contrarios. En nación alguna, en revolución alguna del mundo, se han juntado para ignominia de una sociedad, tanta vergüenza, cuya única consecuencia sería el remordimiento, pero el remordimiento material, presupone una conciencia y de eso ¡ah!, de eso no hay cuidado. Las conciencias no pueden robarse, y ese era el único modo para que ellos hubieran podido adquirir una conciencia. (Logos.)

Salamanca, sede del XIX Congreso mundial de Pax Romana

por Alvaro DE CACERES

Cuando en septiembre de 1939 estalló la guerra que devastaría el centro de Europa, los universitarios católicos afiliados a Pax Romana, reunidos en la Universidad Católica de Washington, ofrecían al Señor derramar el espíritu apostólico durante la campaña, y, llegada la paz, ejercer una obra de reconstrucción en los medios intelectuales y en los restantes sectores de la actividad humana.
Estos propósitos, fueron hechos presentes, a la persona augusta del Papa Pío XII, por el presidente internacional del organismo y catédrico español, don Joaquín Ruiz Jiménez.
La última reunión en Londres, el verano pasado, determinó los aspectos reconstructivos de la vida universitaria en los países afectados por la guerra y la reanudación de las funciones peculiares de la entidad, cuyo cuarto de siglo de existencia al servicio de la causa cristiana de la vida y de la cultura, ahora se celebra.
Pero, entre las decisiones de Londres, destaca por su especial relieve la de reunirse en la primavera próxima el Congreso mundial de universitarios católicos afiliados a Pax Romana, los que puedan serlo en el porvenir, en sus etapas de estudiantes, graduados y doctores, en una Corporación pujante y aleccionadora que, coordinando esfuerzos, despliegue su actividad de apostolado.
La Asamblea intercontinental de la Organización, en las sesiones de Washington y Nueva York, designan ya, en 1939, a España, como sede del XIX Congreso Mundial, para cuando la paz mundial se ofreciera al mundo, entonces, en llamas. El Comité Ejecutivo, aprueba en su reunión de Londres, que la fecha coincida con la solemne conmemoración en el campo católico y español del IV Centenario de la muerte de Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional cristiano y a quien la Iglesia y la Universidad española rindrán el homenaje debido al guía del pensamiento católico en los difíciles y actuales problemas de las relaciones internacionales. La Suprema Jetrarquía Eclesiástica, encabezada por la persona del Eminentísimo Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, la Junta Nacional de la Acción Católica y los grupos universitarios, han acogido con indescribible entusiasmo la misión de reunir en Salamanca y en la Pascua Florida del próximo abril, y, posteriormente, en el Monasterio de El Escorial, ojos del mundo católico hispano, a

los representantes de los países del mundo, para que en el ambiente genuino de las dos sedes elegidas, con inquietud espiritual creadora y acción positiva, recoger, meditar y estructurar, los problemas universitarios, como hombres y como cristianos.
Los actos han sido divididos en dos partes. una primera sesión, de estudios sobre el pensamiento de Francisco de Vitoria en nuestra secular y gloriosa Salamanca, donde el sabio dominico iluminó con su cátedra la senda del mundo en cuanto a las normas jurídicas del Derecho de Gentes, y al cobijo de la Universidad Pontificia, sucesora de las gloriosas aulas del Siglo de Oro de la Cultura, que elaboraron la doctrina del Derecho y de la Ciencia Española, dentro de las verdades del Dogma y bajo la esencia de lo hispánico y, seguidamente, otra reunión en El Escorial, a la sombra de los claustros con que Felipe II testimonió al mundo la potencia y gallardía de su fe religiosa y de su potencia imperial.
Desde Salamanca nuevamente, en esta época que el mundo trata de iniciar, se reunirá la institución universitaria que quiere dar el contenido enraizado en la Historia, a la Universidad y al pensamiento universitario mundial, que sea capaz de verificar la mutación que el alma de la colectividad estudiosa de nuestro tiempo necesita.

Así, Salamanca renueva, con su elección para la sede de tan importantes estudios y proyectos, su categoría indiscutible de centro de la cultura hispánica, de aquí surgirá y se completará en las reuniones del Congreso, esa perseguida IDEA DE UNA UNIVERSIDAD, que atormentaba el cerebro del Cardenal Newman, donde el equilibrio y la armonización, la integración de todas las cosas, que es, en verdad, cualidad señera del Catolicismo, hallen en ella fecunda y plena expresión, y en donde, sin descuidar la irradiación, se atiende a las exigencias de la cultura actual, se cuida de la formación del hombre y se ve siempre por conducir su alma hacia el Creador.
Esta obra, de universal renombre, es la que, desde Salamanca, se va a ofrecer a los estudiantes universitarios del mundo entero, con el anhelo de ser la sede de las liberaciones, y en España entera, la bandera enhiesta y firme, en torno a la cual se aúnen los nobles propósitos de la asamblea.

EN HONOR DEL DR. ARRILAGA



Elgoibar (Guipúzcoa).—El Ayuntamiento de esta localidad ha rendido un homenaje al doctor Arrilaga. Al acto asistió el director general de Arquitectura, señor Muguruza, que aparece en nuestra fotografía, con el alcalde de Elgoibar, acompañando al homenajeado al salir de la función religiosa celebrada en la iglesia parroquial

CONFERENCIA MEDICA



Madrid.—En el Instituto de Patología Médica del Hospital General, el doctor Stanley Pavillard, de Edimburgo, ha dado, en castellano, una interesantísima conferencia pública sobre el tema "Resumen de mi experiencia de patología tropical en un campo de concentración". El doctor Hernando hizo la presentación del conferenciante. En nuestra fotografía aparece también el doctor Marañón (con las manos cruzadas) y el director del Hospital, señor González Bueno, a la derecha del orador

LA CIUDAD

En tal día como hoy...

SALVAJISMO O LAS BODAS DE ORO DEL GAMBERRO

26 de enero de 1896

Hechos reseñados, cuentan como el salvajismo o gamberismo de que tantas veces nos quejamos por los tiempos actuales, cuando algunos mozalbetes se dedican sin tan ni son a sinvergüencerías y expansiones dictadas por su escasa mentalidad y sobre de mala educación, ha cumplido ya los cincuenta años corridos y puede celebrar sus bodas de oro.

Por aquel entonces, de los cincuenta años atrás se daban casos constantes y lamentables. Hoy, sin ir más lejos, recogemos las noticias de un joven oficial conserjero que, por si entraba o no una partida de leche por su jurisdicción, dió a un viejo lechero, tan fuerte patada en el vientre que éste hubo de ser conducido a la Casa de Socorro en lamentable estado. Y en la misma sección se refiere cómo, hubieron de ser detenidos unos mozalbetes, que, en plena Plaza Mayor, pretendían pegar a unos charritos vendidos de pueblo, sencillamente porque su apariencia era puerilina y los gamberros tenían ganas de jugar.

Como contrapartida tenemos que los Circeos y Sociedades de recreo Mercantil, Artístico y Estudiantil incrementaban su labor teatral y sus conferencias de divulgación, compatibles en su plan de acción con los ordenados bailes que se celebraban. Precisamente en este día, la Unión Artística interpretó en su velada «Traidor, infame y mártir», de Zorrilla, con mayor éxito.

Y como consuelo a lo que acabamos de pasar, y que, como hemos comentado también entonces revistió características extraordinarias, el frío hizo un alto en su ataque y gozaron los salmantinos de un día primaveral, que ocasionó la invasión de plazas, calles y paseos, a los que se lanzaron a expansionarse estacionando los charros de la ciudad, mientras los distinguidos ciudadanos reyes del gamberismo se expansionaban también metiéndose con los charritos del campo.

GES

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados.

Delegado jefe centro de Telégrafos, Ayuntamiento de la capital, don José Suárez, don Teodoro Andrés, don Luis Alberti, doña Carolina Lliadrero, presidente de la Audiencia y don Ildefonso García.

Doctor BONDIA G. PUNTE
Ex-médico interno de la Casa de Salud Valdecilla.—Medicina y Cirugía de Pulmón y Fleura, Tuberculosis. RAYOS X.—Consulta de 12 a 2.—Meléndez, 13. Teléfonos 1162, 2615
C. S. n.º 62 (3)

¿Cuántos dice que pusieron? — ¡O qué sé yo! Lo menos mil. — ¡Mentirosos! Si, en su vida — han tomado

"AVE SANIL"

Molinos. - Fábricas de harinas
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, "francesas", artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES "MAT". — Avenida del General Franco, 8, Valladolid
Publicidad ANUNCIE

PREVENIR LA **GRIPE**
TOMANDO **Ferro - Quina ROBUR**
Censura Sanitaria núm. 5.036

CIUDAD RODRIGO Y SUS FIESTAS TRADICIONALES Concurso

El excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso, por el plazo de OCHO DIAS, el GANADO DE LIDIA, con sus típicos encierros y desencierros, de las corridas que se celebrarán los días 3, 4 y 5 de marzo, de acuerdo con las condiciones que todo ganadero puede solicitar en esta secretaría.
Ciudad Rodrigo, 22 de enero de 1946. — LA COMISION

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Sale a concurso la urbanización de las calles del Doctor Frutos Valiente, San Mateo, Vázquez Coronado, Novios y Padilleros, por un presupuesto de 324.931,32 pesetas

Ayer, a la hora anunciada, presidida por el alcalde, señor García Peña, y con asistencia de los concejales que la componen, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída por el señor secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

COMISION DE OBRAS

Se accede estimatoriamente a lo solicitado por don Pablo Beltrán de Heredia, don Lisardo Sánchez, don Clamades Hernández, don Manuel Ellices, don Tomás Sánchez, don Pedro Jaén, don Angel Miranda, don Juan Vidal, don Manuel López Chaves, don Angel González Cornejo y de los vecinos de la charca de Capuchinos.

Se accede estimatoriamente condicionado, a lo solicitado por don Emiliano Macías, don Julio González, don Alfonso López Santamaría, don José Rozas, don Tomás Marcos Alonso y don José Martín Rodríguez.

Se acuerda trasladar, a informes técnicos, lo solicitado por don Baltasar Moretón, don Alejandro Sánchez Martín y don José Núñez Alegría.

Se acuerda imposición de sanción en las denuncias formuladas por la Inspección de la Hacienda municipal contra don Manuel Sánchez y don Jesús Chamorro, ídem en la instancia de don José Siles.

COMISION DE POLICIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Pascual Pinto, doña María Teresa Hernández, don Manuel Rodríguez, don Severiano Rodríguez, don Emiliano Macías, don Francisco Gil González, doña Josefa Instal, Mutua Comercial de Seguros, don Cipriano de Casa, don Gregorio Hernández Rodríguez, don José Benito Selsedeos y doña Carmen Chillón.

COMISION DE HACIENDA

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago del importe de las cuotas del Seguro de Vejez y Seguro de Maternidad, ídem de las facturas de Electricidad de Salamanca por suministro de energía eléctrica y materiales durante el pasado mes de diciembre; ídem sobre forma de pago del importe de las comedidos y albergues suministrados en diciembre pasado por la Asociación Salmantina de Caridad y de las facturas de la farmacia del Hospital provincial por suministro de material de curas a la Casa de Socorro y a la Beneficencia municipal durante el mismo mes, ídem de los jornales devengados por horas extraordinarias invertidas por el personal obrero en la colocación y retirada de las listas del censo electoral, ídem del personal obrero en el desmonte de una casa de la Puerta del Río, ídem en lo solicitado en las

COMISION DE OBRAS

instancias presentadas por don Jesús Domínguez, ídem proponiendo sea desestimado lo solicitado en las instancias de don Manuel Martín, don Isidro Borrego, Unión Deportiva de Salamanca, ídem en la liquidación formulada por la Inspección de la Hacienda municipal en relación con el líquido imponible asignado a la Aldehuela de los Guzmanes, ídem en el expediente seguido al Banco Mercantil por supebitio sobre plus valía, ídem en el seguido a herederos de don Manuel Olivera, ídem proponiendo pasen a la Agencia ejecutiva varios descubiertos, ídem trámite de usos y consumos.

GOBIERNO INTERIOR

Se aprueba el dictamen de la Comisión en el concurso-oposición para la provisión interina de una plaza de mecánico, ídem en el saludo del padre director de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga solicitando un trofeo, ídem en la moción de la Alcaldía sobre anuncio del concurso de las obras de urbanización de las calles adyacentes al grupo escolar Francisco Vitoria.

GOBIERNO INTERIOR

Sale a concurso la urbanización de las calles Doctor Frutos Valiente, San Mateo, Vázquez Coronado, Novios y Padilleros, por un presupuesto de 324.931,32 pesetas.

Se da cuenta de correspondencia oficial, levantándose acto seguido la sesión.

Sesión del Pleno Municipal

A continuación se reunió el Pleno de la Corporación municipal, habiéndose tratado los siguientes asuntos:

Recurso de reposición del oficial de Secretaría don Eduardo Galán Moraleja contra acuerdo plenario de 24 de octubre último, por el que se le ascendió a oficial segundo.

Ídem ídem interpuesto por don Victoriano González contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de 21 de noviembre último anulando expediente de expropiación en justiprecio de terrenos con destino a la construcción de 400 viviendas protegidas.

Ídem ídem de don Claudio Martín en representación de su hija, doña Teodora Martín, contra el mismo acuerdo plenario indicado anteriormente y con la misma finalidad.

Expediente sobre ultimación de obras contratadas con Cubiertas y Tejados, S. A., promovido a virtud de moción del señor alcalde.

Instancia de Electricidad de Salamanca S. A., pidiendo que la facturación de energía eléctrica se haga por la tarifa general en los contratos que tienen establecidos en este Ayuntamiento. Queda sobre la mesa.

Ratificación de donativo acordado por la Comisión Municipal Permanente a favor de la Junta Pro-Navidad.

Instancia de don Alfonso González y don Marcos García, capataz de edificaciones y mecánico del Matadero, respectivamente, pidiendo se les aumente el jornal en 0,50 pesetas diarias. Queda sobre la mesa.

Escrito de los funcionarios municipales adscritos a las Oficinas Centrales, expresando su gratitud al excelentísimo Ayuntamiento por los beneficios económicos que les ha otorgado.

Ídem del señor letrado asesor pidiendo se revise el acuerdo de 16 de diciembre último y se eleve su sueldo en la cuantía que señaló el señor secretario.

SUCESOS LOCALES

HOMBRE HERIDO AL MARRARSE EN LA PLAZA MAYOR

Ayer, a las cuatro de la tarde, cuando se encontraba paseando en la Plaza Mayor Antonio Antúnez Sanz, de sesenta y cinco años de edad, y con domicilio en esta capital, calle de Buenaventura, número 3, sufrió un mareo a consecuencia del cual cayó al suelo, siendo asistido por varios transeúntes que pasaban por aquel lugar a la hora indicada.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Juárez, y el practicante, señor Civieta, le apreciaron una herida contusa en la región occipital y síntomas de intensa congestión cerebral, calificando su estado de pronóstico reservado y una vez curado pasó al Hospital provincial, donde quedó internado.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

AVISO

Negociado Administración
Próxima a confeccionarse la nómina para el pago del 20 por 100 del sueldo regulador a los señores secretarios de las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, una vez más la obligación ineludible en que se encuentran de remitir a esta Delegación provincial las actas de toma de posesión de sus cargos, advirtiéndoles que la falta de expresado nombramiento les excluirá del percibo de las cantidades que puedan corresponderle.

Salamanca, 25 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Salas Pombo.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maximiliano Campos Muñoz, María de los Angeles Hernández Mecé, Inés del Carmen Montero de Andrés y Miguel Norberto Sánchez López.

Funciones

Luis Pérez Iglesias, de sesenta y seis años; Leopoldo Hernández San Antonio, de seis días; Anastasia Almaraz Serranos, de ochenta y seis años; Hermenegilda Tamames Martín, de sesenta y cuatro años.

Matrimonios

Teófilo Muñoz Alonso con María del Pilar Gómez de Liñón.

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por desconocerse la dirección: Cándido López Chaves.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Próxima a confeccionarse la nómina para el pago del 20 por 100 del sueldo regulador a los señores secretarios de las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, una vez más la obligación ineludible en que se encuentran de remitir a esta Delegación provincial las actas de toma de posesión de sus cargos, advirtiéndoles que la falta de expresado nombramiento les excluirá del percibo de las cantidades que puedan corresponderle.

Salamanca, 25 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Salas Pombo.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maximiliano Campos Muñoz, María de los Angeles Hernández Mecé, Inés del Carmen Montero de Andrés y Miguel Norberto Sánchez López.

Funciones

Luis Pérez Iglesias, de sesenta y seis años; Leopoldo Hernández San Antonio, de seis días; Anastasia Almaraz Serranos, de ochenta y seis años; Hermenegilda Tamames Martín, de sesenta y cuatro años.

Matrimonios

Teófilo Muñoz Alonso con María del Pilar Gómez de Liñón.

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por desconocerse la dirección: Cándido López Chaves.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Próxima a confeccionarse la nómina para el pago del 20 por 100 del sueldo regulador a los señores secretarios de las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, una vez más la obligación ineludible en que se encuentran de remitir a esta Delegación provincial las actas de toma de posesión de sus cargos, advirtiéndoles que la falta de expresado nombramiento les excluirá del percibo de las cantidades que puedan corresponderle.

Salamanca, 25 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Salas Pombo.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maximiliano Campos Muñoz, María de los Angeles Hernández Mecé, Inés del Carmen Montero de Andrés y Miguel Norberto Sánchez López.

Funciones

Luis Pérez Iglesias, de sesenta y seis años; Leopoldo Hernández San Antonio, de seis días; Anastasia Almaraz Serranos, de ochenta y seis años; Hermenegilda Tamames Martín, de sesenta y cuatro años.

Matrimonios

Teófilo Muñoz Alonso con María del Pilar Gómez de Liñón.

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por desconocerse la dirección: Cándido López Chaves.

VIDA RELIGIOSA

HOSPITAL DE LA SANTISIMA TRINIDAD

La fiesta mensual de la Asociación de la Virgen Milagrosa se celebrará (D. M.), este mes, el próximo lunes, día 28. Por la mañana, misa de comunión, a las nueve; la función de la tarde, a las seis.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

V. O. T. Franciscana
Mañana, cuarto domingo de mes, celebra su función mensual la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Por la mañana, misa de comunión, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, plática por el muy reverendo director y absolución general.

Los hermanos y hermanas terciarios entregarán su tarjeta de asistencia correspondiente al mes de enero, a las terciarias que durante la función de la tarde presidirán la urna en el sitio de costumbre.

PARROQUIA DE SAN PABLO

Mañana, domingo, y en honor de su excelso patrono, en la fiesta de su Conversión, se celebrarán los siguientes cultos:

A las nueve, misa de comunión. A las once, misa solemne, que cantará a tres voces, el coro de la Juventud Masculina de Acción Católica.

Se invita a estos actos a todos los feligreses y fieles amantes del Santo Apóstol.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

PAGO DEL SUBSIDIO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 1945

Para general conocimiento, esta Delegación hace público a todos los obreros y empleados que tengan reconocido el derecho a la percepción del Subsidio Familiar, con residencia en esta capital, que el pago correspondiente al mes de diciembre último, tendrá lugar los días y horas que a continuación se detallan:

Horas de pago

Por la mañana, de nueve y media a una.

Días de pago

Todos aquellos que la inicial de su primer apellido comience con una de las letras

A, B, C, CH, D y E, el..... 26
F, G, H, el..... 28
I, J, L, LL y M, el..... 29
N, O, P, Q y R, el..... 30
S, T, U, V, X, Y, Z, el..... 31

El pago se efectuará con arreglo a las normas establecidas para meses anteriores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 25 de enero de 1946.—El Delegado provincial.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO - HOY, a las cinco, 7,30 y 10,30 Así se quiere en Jalisco

En tecnicolor — Por el gran JORGE NEGRETE (3)

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Negociado Administración
Próxima a confeccionarse la nómina para el pago del 20 por 100 del sueldo regulador a los señores secretarios de las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, una vez más la obligación ineludible en que se encuentran de remitir a esta Delegación provincial las actas de toma de posesión de sus cargos, advirtiéndoles que la falta de expresado nombramiento les excluirá del percibo de las cantidades que puedan corresponderle.

Salamanca, 25 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Salas Pombo.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maximiliano Campos Muñoz, María de los Angeles Hernández Mecé, Inés del Carmen Montero de Andrés y Miguel Norberto Sánchez López.

Funciones

Luis Pérez Iglesias, de sesenta y seis años; Leopoldo Hernández San Antonio, de seis días; Anastasia Almaraz Serranos, de ochenta y seis años; Hermenegilda Tamames Martín, de sesenta y cuatro años.

Matrimonios

Teófilo Muñoz Alonso con María del Pilar Gómez de Liñón.

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por desconocerse la dirección: Cándido López Chaves.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Próxima a confeccionarse la nómina para el pago del 20 por 100 del sueldo regulador a los señores secretarios de las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, una vez más la obligación ineludible en que se encuentran de remitir a esta Delegación provincial las actas de toma de posesión de sus cargos, advirtiéndoles que la falta de expresado nombramiento les excluirá del percibo de las cantidades que puedan corresponderle.

Salamanca, 25 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Salas Pombo.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maximiliano Campos Muñoz, María de los Angeles Hernández Mecé, Inés del Carmen Montero de Andrés y Miguel Norberto Sánchez López.

Funciones

Luis Pérez Iglesias, de sesenta y seis años; Leopoldo Hernández San Antonio, de seis días; Anastasia Almaraz Serranos, de ochenta y seis años; Hermenegilda Tamames Martín, de sesenta y cuatro años.

Matrimonios

Teófilo Muñoz Alonso con María del Pilar Gómez de Liñón.

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por desconocerse la dirección: Cándido López Chaves.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Próxima a confeccionarse la nómina para el pago del 20 por 100 del sueldo regulador a los señores secretarios de las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, una vez más la obligación ineludible en que se encuentran de remitir a esta Delegación provincial las actas de toma de posesión de sus cargos, advirtiéndoles que la falta de expresado nombramiento les excluirá del percibo de las cantidades que puedan corresponderle.

Salamanca, 25 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Salas Pombo.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maximiliano Campos Muñoz, María de los Angeles Hernández Mecé, Inés del Carmen Montero de Andrés y Miguel Norberto Sánchez López.

Funciones

Luis Pérez Iglesias, de sesenta y seis años; Leopoldo Hernández San Antonio, de seis días; Anastasia Almaraz Serranos, de ochenta y seis años; Hermenegilda Tamames Martín, de sesenta y cuatro años.

Matrimonios

Teófilo Muñoz Alonso con María del Pilar Gómez de Liñón.

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de enero de 1946:

Premio de 25 pesetas, el 431.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 31.

Julio Pérez Martín
MÉDICO
MATRIZ Y RAYOS
Consulta a las 10
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

AYUDA JUVENIL

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que disfruten el beneficio de subvención económica por la Obra de Ayuda Juvenil, que pueden pasar a hacerla efectiva por la Administración del Distrito, en las horas de una a dos de la tarde, todos los días laborables, hasta el día 1.º de febrero del año actual.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Aviso a los contribuyentes

Próximo a finalizar el mes de enero, con el que termina el periodo voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes y cuarto trimestre y año de 1945, se recuerda a los contribuyentes que, para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 26 al 30, de cuatro a seis de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca 22 de enero de 1946.—El alcalde, G. Peña.

ACCION CATOLICA

CONSEJO DIOCESANO

Apostolado Universitario
Hoy, sábado, día 26, se celebrará la acostumbrada reunión de estudio correspondiente a este Secretariado. El acto tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Episcopal y a las ocho de la tarde. La conferencia estará a cargo del muy ilustrado señor don Pedro Altabella, que disertará sobre uno de los puntos del compromiso de generosidad.

Adoración Nocturna

El turno XXVI, que tiene por titular a Nuestra Señora de la Vega, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Víctor Lunaña.

La vigilia comenzará a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media.

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción. Cada palabra más 25 céntimos.

Ventas

VENDE paja de trigo y algarrobas, en Miranda de Azán, Juan F. Rodríguez. 2-2

BICICLETAS de calidad. Piezas y repuestos para todas las marcas. El que más barato vende, Casa ACHÉ, Foza Amarilla, 13. (1)

DEPORTES

Panorama deportivo local

EL ENTRENAMIENTO DE AYER DE LA UNIÓN

Hubo sesión preparatoria, ayer por la mañana, del posible equipo que disputará mañana al Córdoba uno de los más interesantes partidos, aunque todos lo sean, de la temporada. No hubo balón en el Calvario por la mañana. El Calvario por la mañana, sino una intensa sesión de cultura física. El trío defensivo, Salinas, Olivares-Bennabé, estuvo completo, acompañado por Avelino, el defensa del Béjar, a quien Omist quiere que se entrene a fondo, puesto que atraviesa un buen momento de juego, como lo acredita su actuación en León en el valioso empate que allí forzaron los tres medios de San Sebastián, más Taton, y en su cuanto al ataque, Azcue, Damazo Muñoz, Luceno, Urre, más Duke, que también participó, y muy a gusto, de citada sesión.

Veremos esta noche, que decide Olivares.

Quinielas de fútbol

REPARTO DE PREMIOS

Anoche se verificó, en la Redacción de EL ADELANTO, el reparto de premios a los ganadores de la quiniela última.

En primer lugar compareció Mr. Fleming, que en lugar del primer inglés que gana en Salamanca una quiniela, como se creyó al principio, resultó ser el auténtico García, acompañado de Párraga y Nano.

Firmó, muy serio, y pronosticó, con idéntica seriedad un 3-1 a favor del Salamanca para mañana.

El boleto 821, Andrés Romero, obtuvo el premio de 46,90, sorteado entre los que acertaron el resultado exacto del partido R. Sociedad-Unión, y José María Hernández, boleto número 301, y que por cierto se hallaba presente en el acto resultó agraciado con la entrada destinada a premiar el farolillo rojo.

Lea usted EL ADELANTO

Perspectiva de la jornada

Vamos, en forma esquemática, a tratar de enjuiciar lo que nos deparará la próxima jornada en Segunda División. Aplazamos para mañana, una vez que pulsemos el estado de ánimo del Córdoba, el pronóstico, que anticipamos debe ser favorable para nuestros colores, del trascendental partido de El Calvario.

En los demás campos, más o menos, debe ocurrir lo siguiente:

En Riazor, victoria del Coruña sobre el Jerez, y más si Chacho debutara con el primer... por cuarta o quinta vez.

En la Cruz Alta, un sobrano partido. El Sabadell, a costa de la R. Sociedad, se asegurará, aún más, el primer puesto del cuadro de los sustos.

En Es Forti, comparecerá el Zaragoza sin Orense, su guardameta titular; sin Marliano, el máximo goleador, y sin Herrero, un buen interior de las últimas adquisiciones. Quiere decirse, con todo ello, que perderá.

En Los Cármenes, Granada-Ferrol; buena lucha y triunfo casero, que el Ferrol, maxime después del clarínazo del empate con el Ceuta, el domingo pasado, no debe ser ni sombra del Ferrol de la primera vuelta.

En Murube, aquí sí que puede haber sus más y sus menos. Los dos equipos necesitan los puntos; el ceuti estará animado con el que sacó del infierno; pero el Santander es un buen equipo. A lo mejor está aquí la sorpresa de la jornada.

Y, finalmente, en Hellópi Iy, resulta la tempestad promovida por el fichaje de Antúnez por el Sevilla, que, noticias de última hora dan como anulado. otro gran partido con el Tarragona y un resultado muy indeciso también.

Y como final, el cuadro de clasificación, al día, con el resultado del partido Zaragoza-Granada y sus correspondientes positivos y negativos.

CELESTINO RODRIGUEZ arbitrará en El Calvario

Madrid.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Madrid-Sevilla, Vilalta. Castellón-R. Gijón, Arqué. Celta-Español, Melcón. Hércules-Alcayón, Arribas. Barcelona-A. Aviación, Tamari.

R. Oviedo-A. Bilbao, Escarlin.

R. Murcia-Valencia, Maza-gatos.

SEGUNDA DIVISION

Coruña-Xerez, Cristóbal. Sabadell-R. Sociedad, Crespo. Salamanca-Córdoba, Celestino Rodríguez.

Mallorca-Zaragoza, Sanchiz Orduña.

Granada-Ferrol, La Riva. Ceuta-Santander, Peral. Betis-Tarragona, Plácido González.

TERCERA DIVISION

Fase intermedia

GRUPO PRIMERO

Leonesa-Ponterradina, Alfredo Nieto.

Imperio-Orensana, Alvarez Corriols.

Valladolid-Pontevedra, Alvarez Antón.

Los deportes en el Frente de Juventudes

Mañana, domingo, día 27 de los corrientes, se celebrará la segunda fase del torneo eliminatorio para el campeonato provincial de Falanges Juveniles de Franco, de balompié.

Esta segunda fase, consta de los partidos entre los equipos representativos de las locales de Ciudad Rodrigo y Fuente de San Esteban, contra los de la Centuria Lepanto y Centros de Enseñanza, respectivamente.

Ambos encuentros se celebrarán a las once y doce horas de dicho día, en el campo de Ingenieros, que para ellos ha sido cedido.

El campeonato de «mus» del C. D. Moneo

Ayer dió fin, con gran animación, el campeonato de «mus» organizado por el C. D. Moneo, en el que han actuado doce parejas, clasificándose cinco, que esta noche recibirán, en un simpático acto, que se celebrará en Casa Lázaro esta noche, a las nueve, presidido por don Julián Moneo, presidente del club.

Los premios a repartir y sus donantes, son los siguientes:

- 1.º Zapatos, de Casa Félix.
- 2.º Billeteros, de Casa Lázaro.
- 3.º Pitilleras, de Casa Moneo.
- 4.º Gemelos de idem.
- 5.º Botellas de coñac, donadas por un socio del club.

Baloncesto

MAÑANA DA COMIENZO EL CAMPEONATO DE EDUCACION Y DESCANSO

Vuelve la actividad en el mundillo baloncestista; el comienzo, fijado para mañana, del tradicional Torneo de Educación y Descanso, trae atareados a jugadores y equipos.

FORMULA DE JUEGO

El campeonato se jugará a doble vuelta, disputándose tres valiosos trofeos. Uno, para el campeón de primera categoría; otro, para el segundo, y otro, para el equipo de Empresa mejor clasificado.

FIJACION DE CATEGORIAS

Los equipos participantes han quedado encuadrados en las siguientes categorías:

Primera.—S. E. U. (color de jersey, amarillo). La Victoria (blanco). E. y Descanso (verde) y Helimántico (granate).

Segunda.—I. N. Previsión (blanco). Falanges Juveniles (carnarado). EL ADELANTO (azul). Ciudad Rodrigo y Al-ba de Tormes.

CAMPO, HORAS, PARTIDOS Y ARBITROS PARA MAÑANA

A las 10, E. y Descanso-Hel-mántico (Palomeque).

A las 11, S. E. U.-La Victoria. (Verdi).

A las 12, I. N. Previsión-Falanges Juveniles. (Blanco).

Aprensión Usted FRANCES-INGLES

por correspondencia, en su domicilio, o en el centro de enseñanza, mediante envío de un folio con el nombre y dirección.

Además hoy mismo folio ilustrado.

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Cinema Salamanca

HOY: UN ESTRENO QUE RECORDARA USTED SIEMPRE

UNA CHICA AFORTUNADA

JEAN ARTHUR y RAY MILLAND

No son cómicos, pero han logrado una superproducción de lo más cómico que se conoce (3)

Tenis de mesa

CAMPIONATO DE SALAMANCA, ORGANIZADO POR LOS LUISSES

En la cuarta jornada, la sorpresa está a cargo, una vez más, del pequeño J. Almaraz, al vencer a uno de los favoritos del torneo, Aymar.

Existía mucha expectación por el partido H. Bueno-Fede, jugadores de tácticas idénticas, resultando vencedor el primero, que al vencer también a Juanes, queda magníficamente clasificado.

Siguieron en interés los partidos Juanes-Valiente y Serrano-Buznego.

El resultado de los partidos fue:

- Aymar-Almaraz (J.), 23-31.
- Fede-Núñez, 31-13.
- Bueno-Almaraz (S.), 31-22.
- Maturino-Fede, 22-31.
- Serrano-Bueno, 15-31.
- Fede-Santos, 31-12.
- Juanes-Valiente, 31-24.
- Bueno-Juanes, 31-18.
- Valiente-Del Arco, 31-2.
- Almaraz (S.)-Ibaseta, 31-19.
- Sánchez-Santos, 31-7.
- Iglesias-Del Arco, 31-7.
- Buznego-Serrano, 31-26.
- H. Bueno-Fede, 31-19.
- Almaraz (S.)-Mariano, 31-5.

Partidos para hoy

- Madurga-Del Arco.
- Alonso-Almaraz (J.)-Iglesias-Núñez.
- Aymar-Madurga.
- Fede-Amores.
- Allmaraz (S.)-Buznego.
- Silva-Aymar.
- H. Bueno-Iglesias.
- San Román-Serrano.
- Del Arco-Silva.
- Almaraz (J.)-Fede.
- Almaraz (S.)-Juanes.
- Aymar-Serrano.
- Mariano-Ibaseta.
- Santos-Romero.
- Alonso-Silva.
- Mariano-Juanes.
- Valiente-Silva.
- Andrés-Iglesias.
- Del Arco-Santos.
- Iglesias-San Román.

ANTESALA de los ASES

CITACIONES

C. D. CAUCHO.—Recuerda la citación a los jugadores de la semana anterior, como asimismo al jugador Antonio Rodríguez, se presenten mañana, domingo, a las once, en el campo de Ingenieros, para jugar el correspondiente partido con los Luisés.

C. D. CASTILLA.—Todos los jugadores que a continuación se citan, se presentarán mañana, a las once, en el Teso de la Feria, para jugar un partido con el C. D. Matadero:

Lito; José, José M.; Charri, Pérez, Chán; Juanito, Jandri, Herracho, Angel, Canevas.

C. D. MUTUA COMERCIAL ESPANOLA.—Todos los jugadores fichados por este club se presentarán mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en el campo de Ingenieros, para jugar el partido de campeonato de Aficionados.

Se ruega puntualidad.

CAMPILLO C. F.—Todos los jugadores fichados por este club se presentarán mañana, domingo, a las nueve y media, en el campo de la "Ferre", para jugar partido de campeonato contra el San Vicente. Se ruega puntualidad.

Antiguos Alumnos Salesianos

SECCION DEPORTIVA

Por el presente se cita a todos los que componen esta Sección (socios activos) para que mañana, domingo, a las once se presenten, debidamente equipados, en el campo de la Plaza de Toros.

Se ruega la asistencia de todos, ya que de este entrenamiento saldrá la selección que ha de jugar el día de nuestra fiesta.

Hotel Larriut

CEBADEROS, 8, MADRID (En el centro)

Intensión completa: 23,50

CALEFACCION

Arboles frutales y forestales Para pedidos, dirigirse a Isidora Valiente, Colón, 2, 2.ª Izda., PALENCIA. Se remiten catálogos gratis

BOLSAS DE GOMA.. 28 pts.

TALCO

Alcohol de quemar.. 8,50 lt.

Droguería RECIO - Generalísimo Franco, 50

Aprensión Usted FRANCES-INGLES por correspondencia, en su domicilio, o en el centro de enseñanza, mediante envío de un folio con el nombre y dirección. Además hoy mismo folio ilustrado.

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

A TODOS LES INTERESA SABER

que por poco dinero pueden adquirir TERRENOS en el sitio más sano de Salamanca (ALTO DEL ROLLO), donde poder edificar sus casas de recreo, almacenes, etc

Pida INFORMES en Publicidad ARENAS - Concejo, 5 - Teléfono 2150.

CONSEJOS SOBRE EL GANADO

OBSERVA Y CUIDA...

por EL ECONOMISTA X

Los animales dedicados a la reproducción tienen que llevar una vida sana, harán ejercicio moderado y se conservarán en buen estado de carnes, pero nunca gordos. Resistente a esa frecuente tentación de engordar demasiado al ganado de renta (salvo el que esté cebando); los machos excesivamente gordos son fríos e impotentes y por su mucho peso no son bien aguantados por las hembras durante el salto, y éstas, si engordan mucho, no suelen quedar preñadas, tienen partos difíciles y nunca sacan tan fácilmente sus crías.

Si quieres mejorar tu rebaño con un cruzamiento, antes de decidirte estudia bien lo que te conviene y busca los sementales en una ganadería antigua y de muchas cabezas, de la que puedas adquirir machos en los años siguientes. No se te ocurra, como es frecuente, dar por terminado el cruzamiento en la primera generación; tienes que dejar pasar cuatro o cinco, por lo menos, antes de recoger los nuevos sementales entre los corderos que te nazcan, y aun así siempre tendrás descendencia que te recuerde a tus antiguas ovejas.

La vaca lechera estabulada, si come bien, da más leche que en régimen de pastoreo o semiestabulación, pero envejece pronto y, por tanto, tiene un período más corto de producción. Procura que las tuyas salgan diariamente a pastar, o tomar el sol, si no dispones más que de un cercao pequeño; piensa, ante todo, en la salud del ganado.

Si pretendes vender los lechones al destete, procura no retrasar la venta, que el comprador los vea antes de separarlos de las cochinas. En los días que siguen a la separación desmerece mucho su presencia y por tanto pierden de valor.

Si tienes parado un gran rato el ganado de labor, desúncelo, quítale monturas, yugos o guarniciones, que se seque del sudor mientras descanse, y así te evitarás muchas llagas y rozaduras que, a veces, te obligan a dejar los animales en la cuadra hasta que se curan.

Cuando te enteres de que un ganadero de pueblo distinto, con otra clase de cultivos, en una palabra, en condiciones distintas de las tuyas consigue un elevado rendimiento de su ganado, no cometas la ligereza de intentar un cambio de la especie o de la raza que explotes. Piensa primero si la producción de tus cultivos, el clima, etc., te permitirán tener a los nuevos animales en condiciones análogas al caso de referencia y, si no, haz una prueba con unas cabezas nada más.

No dudes nunca en hacer trabajar al toro semental y verás cómo se hace más manejable y menos bruto. El trabajo ligero le supone un ejercicio saludable para sus músculos y conveniente para que acumularian en su organismo con una vida cómoda y regalarona.

Para las cerdas de vientre busca un verraco procedente de otra ganadería buena, pues debes evitar las uniones consanguíneas, que dan lugar a degeneraciones en la descendencia.

El destete de los corderos debe coincidir con una época en que el campo tenga pastos tiernos y abundantes; la falta

ESPECTACULOS

BRETON "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES"

Arthur Lubin—que ha dirigido con singular acierto esta película—ha tomado la parte esencial del famoso cuento oriental, para desarrollarlo, mejor dicho, ampliar la acción, con lo narrativo de una leyenda sobre los amores de la hija de un príncipe con el príncipe del Califato de Bagdad, muerto traicionadamente y un episodio de la dominación mongólica en la ciudad.

Con estos elementos, el

cuento se adentra en la descripción de los más bellos escenarios orientales y mantiene un interés creciente, que se traduce en una expresión de motivos, donde la aventura pone en juego la emoción.

Peró si Arthur Lubin, en lo que pudieramos llamar literario, demuestra condiciones de narrador, hace más elocuentes sus méritos al rendir los mejores valores cinematográficos, en una producción que puede figurar en la primera línea de las más prestigiosas. "Ali Babá y los 40 ladrones", presenta todo el encanto de lo ingenio, con el interés de la aventura, y se centra en la técnica que va desde un movimiento de cámara magnífico, en evoluciones de primeros planos y panorámicas, hasta ese tónico color, que si en otras producciones todavía no representa lo perfecto, en cambio, en ésta encuentra la expresión, no solo de arte, sino de vistosidad, espléndida y belleza, a lo que tanto contribuyen, como en "El ladrón de Bagdad" y en "Las mil y una noches", los escenarios, vestuarios y armadura.

La interpretación es, sencillamente, insuperable, posiblemente como pocas veces hemos presenciado. María Montez, una de las mejores "estrellas" del momento actual cinematográfico, usa a su espléndida belleza un arte sin estridencias, natural y magnífico, que expresa con la mayor justicia, Jon Hall, Turban Bey y un reparto de artistas de lo más escogido, dan vigor y calidad al film, que la marca Universal ha realizado con el mayor alarde.

La película estrenada anoche, de la máxima calidad, constituyó un acontecimiento y un éxito más de la Empresa Teramona, como lo demuestra el hecho de que el teatro estuvo totalmente lleno y lo estará el tiempo que permanezca en la cartelera, ya que es producción que invita a verla más de una vez.

A más de quinientos millones de ejemplares al año asciende la tirada de los diarios españoles

ALGUNOS DATOS ESTADISTICOS SOBRE LA PRENSA

Madrid.—A 525.814.250 ejemplares ha ascendido la tirada de los diarios españoles, y a 106.213.062 la de las revistas, según los últimos datos del «Anuario de la Prensa Española», editado por la Dirección General de Prensa, y que en breve fecha se distribuirá al público.

Por regiones, figura en cabeza Castilla la Nueva, con 143.809.620 ejemplares; segundo Cataluña, con 92.063.180; tercero, Andalucía, 52.737.200; cuarto, Vascongadas, con 42.928.180; quinto, Valencia, 4.779.010; sexto, Galicia, con 24.375.610; séptimo, Aragón, 21.426.890; octavo, León, con 21.363.420; noveno, Asturias, 18.329.370; décimo, Castilla la Vieja, 17.784.700; 11, Marruecos, 11.920.120; 12, Canarias, 5.083.310; 13, Baleares, con 8.509.190; 14, Navarra, con 3.479.740; 15, Murcia, 6.699.720 y 16, Extremadura, 4.534.990.

La cantidad de dinero por habitante gastado en la Prensa diaria, es la siguiente: Primero, Castilla la Nueva, 11,50 pesetas por habitante y año; segundo, Vascongadas, 11,20; tercero, Cataluña, 8; cuarto, Navarra, 6,40; quinto, Asturias, 5,60; sexto, Baleares, 5,30; séptimo, Aragón, 5,20; octavo, Valencia, 5; noveno, Castilla la Vieja, 3; décimo, Canarias

2,20; 11, León, 3; 12, Galicia, 2,50; 13, Andalucía, 2,50; 14, Marruecos, 2,30; 15, Murcia, 2,30; 16, Extremadura, 1.

Y los ejemplares por habitante y año: Castilla la Nueva, 47; Vascongadas, 46; Cataluña, 33; Navarra, 27; Asturias, 23; Aragón y Baleares, 21; Valencia, 20; León y Canarias, 13; Galicia y Castilla la Vieja, 11; Andalucía y Marruecos, 10; Murcia, 7, y Extremadura, 4.

El número de publicaciones que se editan en papel prensa y su consumo papel ha sido el siguiente: Diarios, 109 y 22.534 toneladas; revistas, 61 y 2.986 toneladas; «Boletines Oficiales», 60 y 1.220, y «Hojas del Lunes», 25 y 281 toneladas.

El número de publicaciones que se editan en España asciende a 1.332. Su distribución por regiones es: Castilla la Nueva, 555; Cataluña, 160; Andalucía, 82; León, 77; Vascongadas, 76; Valencia, 65; Castilla la Vieja, 60; Aragón, 59; Galicia, 44; Baleares, 39; Navarra, 28; Asturias, 21; Extremadura, 16; Canarias, 15; Murcia, 15, y Marruecos, 7.

Las publicaciones periódicas que se editan en nuestra patria ascienden a 109 diarios; 1.322 revistas, 64 publicaciones oficiales, 25 «Hojas del Lunes» y 57 publicaciones anuales.

Notas de

Corradia del Cristo de la Buena Muerte

Las misas de esta Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de Nazarenos de N. P. Jesús de la Pasión y de Nuestra Señora de los Dolores y de la Esperanza, tendrán lugar mañana, domingo, en la capilla de las imágenes titulares de la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos), a las diez y media, por la intención del corrae Eduardo Blanco, y a las doce, por la del corrae Angel González, en sufragio del alma de sus padres.

NUEVO RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE PEÑARANDA

Recibimos un atento Saludo, en el que el profesor de la Facultad de Derecho, de esta Universidad, y funcionario de la excelentísima Diputación provincial, don Andrés García Sánchez, nos comunica haberse hecho cargo de la recaudación de Contribuciones en la Zona de Peñaranda de Bracamonte.

Correspondemos con estas líneas a su crecimiento y salud, y al felicitarle por su designación para dicho cargo, deseamos el mayor éxito en el desenvolvimiento de su importante misión.

PRIMERA COMUNION

El día 24, festividad de Nuestra Señora de la Paz, y en la iglesia de San Juan de Sahagun, hizo su primera comunión el niño Mariano, Marcos Rodríguez, hijo de nuestros queridos amigos don Marcelino Marcos y doña Paz Rodríguez Lorente.

Enhorabuena a los padres y abuelos, don Mariano Rodríguez Oliviera y doña Carmen Lorente.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del respetable caballero don Agustín González García, que en nuestra capital gozaba del mayor prestigio, por su honrabilidad, su trato sencillo, bondadoso y afable y su actividad incansable, no exenta de entendido cariño a todo lo salmantino.

Las innumerables y sinceras amistades que don Agustín González supo conquistar entre nosotros, sentirán siempre renovarse en esta fecha el más profundo sentimiento por su irreparable y sensible pérdida, y como nosotros lo hacemos desde estas columnas, renovarán la expresión de su cariñoso recuerdo y su condolencia ante sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, tan estimada en nuestra capital.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de ONCE u DOS

Concejo, 2, 2.ª Izda.—Teléfono 188

8, 8, 2.ª 14

CARTELERIA PARA HOY

BRETON—A las 7,30 y a las 10,30, "ALI BABA Y LOS 40 LADRONES", por Maria Montez.

CINEMA SALAMANCA.—A las 7,30 y a las 10,30, "UNA CHICA AFORTUNADA", por Jean Arthur y Ray Milland.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 5, a las 7,30 y 10,30, "ASI SE QUIERE EN JALISCO", por Jorge Negrete.

Lico.—A las 7,30 y a las 10,30, "María Rosa".

Coliseum.—A las mismas horas, "Alondra del cielo".

Moderno.—Desde las 4,15, "Aquellos días en Varsovia".

Situación militar bastante tranquila

MEDIDAS PARA APACIGUAR LOS ANIMOS

Batavia.—El general sir Philip Christison, comandante jefe aliado, ha publicado un bando advirtiendo a los soldados indonesios, que todos los letreros, pasquines y carteles antiholandeses aparecidos en los tranvías, vagones de ferrocarril, fachadas de edificios y otros lugares, deben desaparecer.

Los británicos han dedicado a los prisioneros de guerra japoneses a la limpieza y desaparición de todos estos rótulos y carteles. Asimismo han enviado una nota a la prensa británica, holandesa e indonesiana, rogándoles que no inserten artículos que puedan excitar los ánimos. Todas estas medidas van encaminadas a apaciguar los ánimos y a despejar la atmósfera en relación con la anunciada llegada de sir Archibald Clark, como enviado especial.

Las tropas holandesas, vestidas con uniforme de tipo norteamericano, han comenzado un servicio de vigilancia y prevención contra los individuos que se dedican al atraque y saqueo en el sector de Batavia.

La situación militar es, por lo general, bastante tranquila, aparte de algún paqueo aislado. (Efe.)

Informos de vuestros deberes y derechos referentes al Subsidio Familiar

